

El presidente de Uruguay firma la ley de la eutanasia



El presidente de Uruguay, Yamandú Orsi, firmó la ley de eutanasia para garantizar “el derecho a una muerte digna”, tras su aprobación en el Senado en octubre de 2025, señalando que “la dignidad humana está en el centro de las decisiones más complejas”.

“He firmado el decreto que regula la muerte médicamente asistida en Uruguay, tras un proceso largo de debate, reflexión y escucha. Hace seis meses avanzamos en garantizar los cuidados paliativos porque acompañar, aliviar y cuidar es parte esencial de cualquier decisión en este terreno”, declaró el mandatario en un comunicado.